



El ministro José Luis Ábalos (centro) atiende a las explicaciones de Juan José Hidalgo, ante la mirada del hijo de éste, Javier Hidalgo, en Fitur 2019. EFE

Un rescate para atraer a Iberia

● El Gobierno estrena con Air Europa el fondo de solvencia y le inyecta 475 millones a devolver en seis años que allanan el camino para su compra por parte de Iberia ● La Sepi tendrá dos asientos en su consejo y «voz» en la negociación

RAQUEL VILLAÉCJA MADRID

El Gobierno aprobó ayer el primer rescate con dinero público a cargo del fondo creado para ayudar a empresas en apuros por la pandemia. La aerolínea Air Europa, propiedad del grupo Globalia, recibirá 475 millones de euros a devolver en seis años y, a cambio, el Ejecutivo tendrá dos asientos en el consejo de administración, podrá decidir sobre el nombramiento del CEO y sobre posibles ajustes de empleo en la compañía. También «opinará» sobre adquisiciones y operaciones de compraventa.

En concreto, este punto se refiere a la compra por parte de Iberia, que se anunció hace un año y quedó en suspenso tras desatarse la pandemia. Iberia esperaba a que se consumara este rescate para renegociar los términos del acuerdo. El precio pactado inicialmente era de 1.000 millones de euros, pero Iberia cree que Air Euro-

pa, que ya no es una compañía saneada, sino que tiene una deuda a devolver, «ya no vale lo mismo». Así lo indicó Luis Gallego, el consejero delegado de IAG, grupo dueño de Iberia, el pasado viernes tras presentar los resultados trimestrales del grupo. «Esperaremos a que el Gobierno la rescate para renegociar los términos del acuerdo», advirtió.

Air Europa es la primera empresa que se rescata con el dinero público de este fondo que gestiona la Sepi. La ministra portavoz, María Jesús Montero, enumeró ayer los motivos por los que cumple con los requisitos para ello. En primer lugar, es una compañía, aseguró, cuya crisis es consecuencia de la pandemia y que ha presentado un plan de viabilidad que ha sido validado por el consejo gestor del fondo.

«En el caso de Air Europa, el impacto negativo de la pandemia es evidente debido a la drástica reduc-

ción del tráfico aéreo por la menor movilidad de los ciudadanos y también por la menor llegada de turistas», dijo. En concreto, ha registrado una reducción de su actividad del 95% en términos de vuelos en el periodo abril-junio. A nivel global, el sector aéreo calcula una caída del tráfico de pasajeros del 60% para este año y no hay visos de que la demanda se vaya a recuperar a niveles previos a la crisis hasta 2023 o 2024.

VALOR ESTRATÉGICO

Se trata también de una empresa estratégica para el país. Ésta era otra de las condiciones para recibir dinero del fondo de rescate. Según recordó Montero, es la segunda aerolínea española con más vuelos internacionales (llega a 130 aeropuertos de 60 países) y la segunda con mayor impacto económico y comercial, pues supone el 18% de la cifra global de ingresos

del conjunto de las compañías aéreas en España.

Además, es una de las que tiene más peso en el hub (centro de conexiones de tráfico aéreo) del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, que aspira a competir con los más grandes de Europa (París, Ámsterdam o Londres) y que, si cayera Air Europa, lo tendría más difícil.

Montero incidió en la contribución de la aerolínea a la conectividad con Canarias y Baleares y con Latinoamérica. La oferta de vuelos a estos destinos se vería significativamente reducida si no operase. «Air Europa presta un servicio esencial para garantizar la conectividad de España, lo que le confiere un carácter estratégico», destacó. Todos estos argumentos son los mismos que utiliza Iberia para justificar el valor estratégico de la compra.

«Sin este paquete Iberia no se habría replanteado la operación», señala

la Philip Moscoso, profesor y experto del IESE. La compañía del grupo IAG tendrá que renegociar los términos del acuerdo, aunque los expertos consultados creen que «todo depende de las condiciones del rescate: de cómo se negocie con el Gobierno y de la flexibilidad que se le da a Iberia para hacer ajustes en la aerolínea».

RENEGOCIAR

La Sepi tendrá presencia en el consejo de la compañía y vigilará los posibles recortes de empleo. «Al tratarse de dinero público, es lógico que quieran garantizar que se usa bien y que no se va a destruir empleo», según Pere Suau-Sánchez, experto del sector aéreo de la UOC.

Si embargo, «a Iberia le interesa poder adaptar la compañía al volumen actual de demanda. Si no, aunque la comprara por un euro, sería como heredar un saco de piedras», agrega. Para Moscoso, «está claro

P&R

¿Cómo afectará a la compra?

R. VILLAÉCJA MADRID

Las ayudas a Air Europa están sujetas a unos requisitos que condicionarán la compra de la aerolínea por parte de Iberia. La compañía del grupo IAG estaba esperando a este

rescate para renegociar los términos del acuerdo.

¿Qué es lo que plantea Iberia?

Quiere renegociar el precio de compra. Se pactó en 1.000 millones de

euros, pero entonces no había pandemia y Air Europa era una compañía saneada. Ahora prevé pérdidas de 600 millones, además del rescate que tiene que devolver, de 475 millones. Esto, en un contexto nada favorable para el sector aéreo y en el que no está previsto que la demanda se recupere en años.

¿Qué condiciones plantea el rescate?

La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (Sepi) tendrá

voz en esta negociación con Iberia, además de dos puestos en el consejo de administración de Air Europa, capacidad para consensuar el nombramiento del CEO y también tendrá que autorizar cualquier plan de recorte de empleo. El Gobierno se asegura así que el dinero público que se le ha dado a la aerolínea «se emplea con eficiencia».

¿Esto podría complicar la operación?

Fuentes del sector creen que, aun-

que el rescate parece hecho a la medida de Iberia, si podría complicar la compra si se ponen pegas a la hora de reestructurar la compañía. Al tratarse de ayudas públicas, estaría mal visto que se anunciaran despidos, pero la estructura de Air Europa necesita adaptarse a la situación actual para que a Iberia no le resulte una losa.

¿Cuándo podría concretarse?

La intención de IAG, dueña de



que IAG necesita hacer ajustes, la pregunta es cuántos son razonables cuando un Gobierno ha salvado una compañía».

Air Europa prevé pérdidas para este año de 600 millones, por lo que, en el contexto actual, le resultaría complicado devolver su deuda sin ayuda de Iberia y sin reducir su estructura, sobre todo porque no está previsto que la demanda se recupere pronto. Según el experto de la UOC, «son muchos millones a devolver en un periodo muy corto». «En el contexto actual, y sin ajustes, corre el riesgo de encontrarse con una Alitalia española», opina el experto, que cree también que marcando este plazo de devolución «de estás diciendo al contribuyente que el dinero va a volver». Air France, por ejemplo, que recibió 7.000 millones del Gobierno galo, tiene un vencimiento de 12 meses para uno de los créditos y otro de cuatro años para el resto.

Air Europa es la primera aerolínea española que recibe ayudas públicas. En los últimos meses varios gobiernos europeos han acudido al rescate de sus compañías de bandera, las de referencia. Es el caso, además de la francesa, de Lufthansa o KLM, entre otras.

La mayoría de ellas están recortando sus plantillas y adaptando sus estructuras a la demanda y la situa-

La compañía de IAG esperaba al rescate para renegociar los términos de compra

Se trata de la primera aerolínea española que recibe dinero público

ción actual. Lufthansa, por ejemplo, que recibió 9.000 millones de euros del Gobierno alemán, ha anunciado más de 20.000 despidos.

La compra de Air Europa está pendiente de su aprobación por parte de las autoridades de Competencia, que tenían que evaluar si distorsionaba el mercado, aunque, como dice Suau-Sánchez, «es muy difícil evaluar este impacto ahora, en un momento en el que no hay mercado y no se sabe cómo evolucionar».

Iberia, es cerrar la operación antes del fin de este año, aunque primero tendrá que renegociar los términos del acuerdo, así que podría retrasarse al primer trimestre de 2021.

¿Se podrán autorizar despidos?

El Gobierno sólo ha detallado que para realizar regulaciones de empleo en el seno de la compañía será necesaria la autorización por parte de la Sepi.